



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°010/2024
LA MOLINA, 11 DE ENERO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, con resolución FCF N°224/2023 del 01 de diciembre de 2023, se designa al jurado evaluador M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo (Presidente), Mg.Sc. Juan Carlos Ocaña Canales (Miembro), Ing. Rosa María Hermoza Espezuá (Miembro) y Dra. Zoila Aurora Cruz Burga (Asesora), para el trabajo de suficiencia profesional del Bach. Víctor Benito Blas Urcía;

Que, el presidente del jurado evaluador M.Sc. Barrena, informa que el proyecto de trabajo de suficiencia profesional ha sido revisado y declarado APROBADO; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 11 de enero de 2024.

SE RESUELVE:

Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional, titulado: "**Experiencia comunal en la plantación de *Swietenia macrophylla* en parcelas agrícolas de dos comunidades nativas del valle del Apurímac, Perú**", presentado por el **Bach. Víctor Benito Blas Urcía**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,

Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Arango Flores
SECRETARIO

C.C.: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCF, DAMF FCF, MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR DE TSP, INTERESADOS

Jessica M.